



FECHA:	31 de octubre de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00244-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Grupo Litoral S.A.S.
DEMANDADO	Marriaga Arango S.A.S (Representada legalmente por el señor Luis Eduardo Marriaga Angulo)

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor FRANK ESCALONA RENDON en calidad de apoderado judicial de GRUPO LITORAL S.A.S., informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f5fd47f2325addeac1b191d13d4d5fe6c837cf81156dec6eb2a01c964a10485**

Documento generado en 31/10/2022 05:19:00 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**